



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 11-A Pág. 143 Acta 4152

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y SEIS
OCTUBRE de mil novecientos NOVENTA, El que suscribe, Jefe de Registro Ci

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: GUILLERMO LUIS FARINANGO COLLAGUAZO
QUITO- PICHINCHA, el 20 de NOVIEMBRE de 1972, de nacionalidad ECUATORIANA
profesión AYUDANTE, con Cédula N° 171106207-1, domiciliado en QUITO
estado anterior SOLTERO; hijo de GREGORIO FARINANGO y de

MARIA PRESENTACION COLLAGUAZO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
MARIA ELENA FLORES FLORES nacida en PUELLARO- PICHINCHA, el 20 de
OCTUBRE de 1971, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE
Cédula N° 171141608-9, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA

hija de RAFAEL ANTONIO FLORES y de MARIA ROSARIO FLORES
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 1990

En este matrimonio reconocieron a su... hija... llamada VERONICA ALEXANDRA FARINANGO FLORES

ngp

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

V SE LO CUMPLE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 0106

Año... Mes... Día... Hora...
Día... Hora... Mixto...

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐

DIRECCION PROVINCIAL ☐

DIRECCION LOCAL ☐

SECRETARIA ☐

<http://mailserver.registrocivil.gob.ec/service/home/~MATR%20FLORES%20MARIA%...> 04/01/2012

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

04 ENE. 2012

000006023459

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
....., cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
rada mediante sentencia del Juez con fecha
....., cuya copia se archiva.
..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RAZON.- mediante escritura pública realizada ante el NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO FERRER DEL CANTON QUITO con fecha 17 de No-
viembre del 2008, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre GUILLERMO LUIS FARINANGO COLLAGUAZO Y MARIA
ELENE FLORES FLORES.- documento que se archiva con el N° 2008-2011. Ante el 01 de diciembre del 2008.- EL JEFE DE REGISTRO-
CIVIL DE PICHINCHA.- 748-1



SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:
DIRECCIÓN NACIONAL ☐ DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

12/19/2011

Registro Civil, Identificación y Cédulación No. 0106
Año..... Turno..... Hora.....
Cita ☐ Hora ☐ Minuto ☐

CERTIFICO
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐
DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

[Signature]
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**
2011
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

04 ENE 2012

000006023459





CESION DE ACCIONES

Quito 30 de Abril del 2013

Señor

Gerente General de la Compañía de Carga Pesada **TRUCKDRIVER S.A.**

Presente:

De mi consideración,

PRIMERO: Yo Farinango Collaguazo Guillermo Luis portador de la cédula de identidad número 171108207-1 en calidad de **ACCIONISTA** de la **COMPAÑÍA** de transporte de carga pesada **TRUCKDRIVER S.A.** De manera libre y voluntaria en pleno uso de mis derechos **TRANSFIERO** (01) una acción de la misma por el valor nominal de 5.00 dólares al Sr. Muñoz Barrera Julio, portador de la cédula de identidad número 170487829-5. Quien en adelante asumirá todos Derechos, Obligaciones y **RESPONSABILIDADES** con la **COMPAÑÍA**.

SEGUNDO: Cumplimiento con la disposición del artículo 189 de la nueva codificación de la ley de **COMPAÑÍA**, ponemos a su consideración la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**.

CEDENTE

APELLIDOS	Farinango Collaguazo
NOMBRES	Guillermo Luis
CEDULA	171108207-1
VALOR	5.00 dólares
ACCIONES ENTREGADAS	(01) acción

CESIONARIO

APELLIDOS	Muñoz Barrera
NOMBRES	Julio
CEDULA	170487829-5
VALOR	5.00 dólares
ACCIONES RECIBIDAS	(01) acción

TERCERO: Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado el mismo contenido al pie del presente.

CEDENTE


Sr. Guillermo Farinango

C.I. 171108207-1

CESIONARIO


Sr. Muñoz Barrera Julio

C.I. 1704878295





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 11-A Pág. 143 Acta 4152

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y SEIS
OCTUBRE de mil novecientos NOVENTA, El que suscribe, Jefe de Registro Ci

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GUILLERMO LUIS FARINANGO COLLAGUAZO
QUITO- PICHINCHA, el 20 de NOVIEMBRE de 1972, de nacionalidad ECUATORIANA
profesión AYUDANTE, con Cédula N° 171106207-1, domiciliado en QUITO
estado anterior SOLTERO; hijo de GREGORIO FARINANGO y de

MARIA PRESENTACION COLLAGUAZO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
MARIA ELENA FLORES FLORES nacida en PUELLARO- PICHINCHA, el 20 de
OCTUBRE de 1971, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE
Cédula N° 171141608-9, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA

hija de RAFAEL ANTONIO FLORES y de MARIA ROSARIO FLORES
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 1990

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamada VERONICA ALEXANDRA FARINANGO FLORES.

neg

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Centro Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0106

Año..... Fecha.....
Día..... Mes.....

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que repara en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐

DIRECCION PROVINCIAL ☐

DIRECCION LOCAL ☐

DIRECCION ESPECIAL ☐

<http://mailserver.registrocivil.gob.ec/service/home/~MATR%20FLORES%20MARIA%...> 04/01/2012

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

04 ENE. 2012

000006023459

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
rada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RAZON.- mediante escritura pública realizada ante el NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO FERRER DEL CANTON QUITO con fecha 17 de no-
viembre del 2008, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre GUILLERMO LUIS FARINANGO COLLAGUAZO Y MARIA
ELENE FLORES FLORES.- documento que se archiva con el N° 2008-001. Ante el 01 de diciembre del 2008.- EL JEFE DE REGISTRO-
CIVIL DE PICHINCHA.- 742-1

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0106

Año..... Turno..... Hora.....
Cita ☐ Hora ☐ Hora ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

12/19/2011

04 ENE 2012

000006023459



CESION DE ACCIONES

Quito 03 de Mayo del 2013

Señor

Gerente General de la Compañía de Carga Pesada **TRUCKDRIVER S.A.**

Presente:

De mi consideración,

PRIMERO: Yo Farinango Collaguazo Guillermo Luis portador de la cédula de identidad número 171108207-1 en calidad de **ACCIONISTA** de la **COMPAÑÍA** de transporte de carga pesada **TRUCKDRIVER S.A.** De manera libre y voluntaria en pleno uso de mis derechos **TRANSFERIO** (01) una acción de la misma por el valor nominal de 5.00 dólares al Sr. Lara Cherres Jaime Ramiro, portador de la cédula de identidad número 180266133-8. Quien en adelante asumirá todos Derechos, Obligaciones y **RESPONSABILIDADES** con la **COMPAÑÍA**.

SEGUNDO: Cumplimiento con la disposición del artículo 189 de la nueva codificación de la ley de **COMPAÑÍA**, ponemos a su consideración la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**.

CEDENTE

APELLIDOS	Farinango Collaguazo
NOMBRES	Guillermo Luis
CEDULA	171108207-1
VALOR	5.00 dólares
ACCIONES ENTREGADAS	(01) acción

CESIONARIO

APELLIDOS	Lara Cherres
NOMBRES	Jaime Ramiro
CEDULA	1802661338
VALOR	5.00 dólares
ACCIONES RECIBIDAS	(01) acción

TERCERO: Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado el mismo contenido al pie del presente.

CEDENTE



Sr. Guillermo Farinango

C.I. 171108207-1

CESIONARIO



Sr. Lara Cherres Jaime Ramiro

C.I. 180266133-8



Compañía de Transporte

TRUCK

DRIVER S.A.



Seguridad y Confianza a su servicio

E-mail:
g.truck@hotmail.com

SECCION DE ACCIONES

Quito 17 de junio de 2013

Sr.

Guillermo Farinango Collaguazo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKDRIVER .S.A.

PRESENTE:

De mi consideración:

Yo Guillermo Luis farinango Collaguazo portador der la cedula de identidad numero **1711082071**

En calidad de **ACCIONISTA** de la **COMPAÑÍA TRUCKDRIVER S.A.** por medio del presente me es grato comunicarle a usted que he realizado la sesión de (01) UNA ACCION por el valor nominal de **(5,00) CINCO DOLARES** de los **ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**

A favor de la **COMPAÑÍA BIODILAB** con el número de **RUC 1791989791001** que a su vez es representada por el señor **Teran Garces Edidhson Gustavo** portador de la cedula de identidad número 1702998996 con la finalidad de que registre en libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA**

Declaro que la presente sesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto hay nada que reclamar ni en el presente ni a futuro

Para constancia firmamos por triplicado de igual tenor y valor en las fechas antes mencionada

NOTA: **DEJO HA CONOCIMIENTO QUE COMO SEDENTE AGREGO COMO ANEXO LA PARTIDA DE MATRIMONIO CON DISOLUCIÓN YA ASENTADA**

ATENTAMENTE

CEDENTE

CECIONARIO


GUILLERMO FARINANGO

1711082071


TERAN EDIDHSON

1702998996

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1791989791001
RAZÓN SOCIAL: BIODILAB

NOMBRE COMERCIAL: BIODILAB
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/05/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/03/2013
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIO MEDICO DE DIAGNOSTICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: GASPAR DE VILLAROEL Numero: 110 Interseccion: MARIANO JIMBO Edificio: VISTA PARA TODOS Piso: 1 Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUDRA DE ANDINATEL Telefono Trabajo: 022240147

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	7
JURISDICCIÓN	REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS	0

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

1791989791001

RAZÓN SOCIAL:

BIODILAB

No. ESTABLECIMIENTO: 007

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 25/03/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA.
PRESTACION DE SERVICIO MEDICO DE DIAGNOSTICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Calle: AV DEL PERIODISTA Numero: 312 Interseccion: CALLE
TERCERA ESTE Referencia: FRENTE ALPARQUE KENNEDY NORTE Edificio: SAN JORGE Telefono Domicilio: 022268805



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 11-A Pág. 143 Acta 4152

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y SEIS
OCTUBRE de mil novecientos NOVENTA, El que suscribe, Jefe de Registro Ci

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GUILLERMO LUIS FARINANGO COLLAGUAZO
QUITO- PICHINCHA, el 20 de NOVIEMBRE de 1972, de nacionalidad ECUATORIANA
profesión AYUDANTE, con Cédula N° 171106207-1 domiciliado en QUITO
estado anterior SOLTERO; hijo de GREGORIO FARINANGO y de

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
MARIA PRESENTACION COLLAGUAZO
MARIA ELENA FLORES FLORES, nacida en PUELLARO- PICHINCHA el 20 de
OCTUBRE de 1971, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE
Cédula N° 171141608-9, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA
hija de RAFAEL ANTONIO FLORES y de MARIA ROSARIO FLORES

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** 26 DE OCTUBRE DE 1990

En este matrimonio reconocieron a su hij^a llamada VERONICA ALEXANDRA FARINANGO FLORES

ngp

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 0109

Año Fecha Hora
Dts ☐ Cívica ☐ Mado ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se mantiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reporta en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐

DIRECCION PROVINCIAL ☐

JEATURA CANTONAL ☐

JEATURA DE AREA ☐

<http://mailserver.registrocivil.gob.ec/service/home/~MATR%20FLORES%20MARIA%...> 04/01/2012

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

04 ENE. 2012

000006023459

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

1791989791001

RAZÓN SOCIAL:

BIODILAB

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/05/2005
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIO MEDICO DE DIAGNOSTICO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: GASPAR DE VILLAROELE Numero: 110 Interseccion: MARIANO JIMBO Referencia: A UNA CUDRA DE ANDINATEL Edificio: VISTA PARA TODOS Piso: 1 Oficina: PB Telefono Trabajo: 022240147

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 05/12/2006
NOMBRE COMERCIAL: BIODILAB FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: JUAN DE ASCARAY Numero: E486 Interseccion: ISLA TORTUGA Referencia: FRENTE A LA PLAZA DE TOROS Oficina: PB Telefono Trabajo: 026005127

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/09/2008
NOMBRE COMERCIAL: BIODILAB FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIO MEDICO DE DIAGNOSTICO.
ACTIVIDADES DE ASESORIA Y CONSULTORIA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: SUIZA Numero: N33-49 Interseccion: AV. ELOY ALFARO Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO BENALCAZAR Edificio: SANTA LUCIA Oficina: PB Telefono Trabajo: 023302060

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 06/10/2008
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE DIAGNOSTICO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: S/N Interseccion: AV. LA PRENSA Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL AEROPUERTO Oficina: PB Telefono Domicilio: 023302060

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/07/2010
NOMBRE COMERCIAL: BIODIMED FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: N33-109 Interseccion: SUIZA Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO BENALCAZAR Edificio: TORRE SUIZA Telefono Trabajo: 022456795

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 25/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: BIODILAB FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIO MEDICO DE DIAGNOSTICO.
ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: FRANCISCO GOMEZ Numero: S8-38 Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Domicilio: 022446352

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RAZON= mediante escritura pública realizada ante el NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO con fecha 17 de noviembre del 2008, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL entre GUILLERMO LUIS FARINANGO COLLAGUZO Y MARIA ELENE FLORES FLORES= documento que se archiva con el N° 2008-001. Ante 01 de diciembre del 2008= EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA= 742-1

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Tercera División (Registro Civil, Identificación y Cedulación)
Año..... Turno..... Acta.....
Cita ☐ Titulo ☐ Mito ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposit en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

12/19/2011

04 ENE 2012

000006023459



NOTARIO

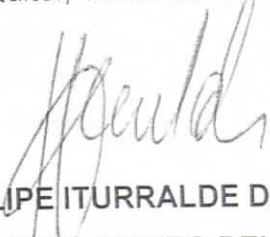
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Mónica Guerra Hoyos, profesional con matrícula número ocho mil ochocientos cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en dos (02) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, el Nombramiento del señor Gustavo Terán Garcés, como Presidente y Representante Legal de **BIODILAB**, otorgado con fecha doce (12) de febrero del dos mil doce (2012).- Quito a veintitrés de febrero del dos mil doce.



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA** de la PROTOCOLIZACION DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR GUSTAVO TERAN GARCES COMO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE BIODILAB., a petición verbal de JORGE ARMANDO GUTIERREZ LLUMIQUINGA con cedula de ciudadanía numero 171550472-4., debidamente sellada firmada y rubricada en Quito., veintinueve de enero del año dos mil trece.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

